



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

307880

DECRETO N° 3185
QUILLON, jueves 13 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1547

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : MUÑOZ ARAVENA PATRICIO ENRIQUE

RUT:

LA SUMA DE \$:1.170.000

Y SON: UN MILLON CIENTO SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:


SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 340 DE FECHA 07/12/2018 POR \$1.300.000.- DE PATRICIO ENRIQUE MUÑOZ ARAVENA POR EL SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1240 DE FECHA 29/03/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140409	Honorarios a Suma Alzada -	1.300.000			B-340
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.170.000		C-0
2141103		Retencion 10%		130.000		B-340

TOTALES : 1.300.000 1.300.000



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CTA CTE.
 210485110
 EGRESSO N° 3185

CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME